



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Moquegua



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS PÚBLICOS REGIÓN MOQUEGUA

Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU

La Dirección Regional de Educación de Moquegua, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU; CONVOCA al Proceso de Selección y Contratación de Docentes Regulares de las siguientes POSICIONES VACANTES según Anexo 01, adjunto al presente:

Las personas interesadas en postular deben acreditar los siguientes requisitos:

Modalidad presencial:

- a) Grado académico o título registrado por la entidad competente, que sea equivalente o superior al grado o título del programa formativo que brinda el instituto en el que se va a desempeñar.
- b) Dos (2) años de experiencia específica en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

Modalidad semipresencial o a distancia:

- a) Grado académico o título registrado por la entidad competente, que sea equivalente o superior al grado o título del programa formativo que brinda el instituto en el que se va a desempeñar.

Para docentes de la especialidad:

- b) Dos (2) años de experiencia específica en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

Para docentes de empleabilidad:

- b) Tres años (3) años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil, en instituciones públicas o privadas.
- c) Dos (2) semestres académicos de experiencia docente en enseñanza bajo modalidad virtual en instituciones públicas o privadas de educación superior, en los últimos cinco (5) años

EL cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares será el siguiente:

N°	ACTIVIDADES	DURACIÓN DIAS HABLES	FECHAS
	ACTOS PREPARATORIOS	7 días hábiles	05/01/2024 al 15/01/2024
	ETAPAS		
1	Convocatoria del proceso	10 días calendario	15/01/2024 al 24/01/2024
2	Inscripción de postulantes	7 días calendario	25/01/2024 al 31/01/2024
3	Evaluación		
	Evaluación curricular	2 días hábiles	01/02/2024 al 02/02/2024
	Publicación de resultados parciales	1 día hábil	05/02/2024
	Presentación y absolución de reclamos	2 días hábiles	06/02/2024 al 07/02/2024
	Sesión de aprendizaje	1 día hábil	08/02/2024
4	Publicación de resultados finales en el cuadro de mérito	1 día hábil	09/02/2024
5	Adjudicación de posiciones vacantes y horas	2 días hábiles	12/02/2024 al 13/02/2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Moquegua



DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

(*) Estos días están incluidos dentro de los días establecidos para la convocatoria

(**) Se aplicará solo para los postulantes sin antecedentes de ejercicio docente o no haya ejercido la docencia previamente en la institución hasta en los últimos tres años.

Los postulantes que obtengan el puntaje de 55 puntos o más en la evaluación curricular, pasaran a la siguiente etapa, que es la evaluación de una sesión de aprendizaje, de acuerdo a los temas que el comité de selección establezca al postulante, la misma que deberá estar relacionada al programa de estudio al que postula.

FORMA Y CANAL DE POSTULACIÓN:

Respecto a la etapa de inscripción, cabe precisar que no estará habilitado el aplicativo AVANZA para este proceso de contratación 2024. Por lo que se deberá presentar en forma física a mesa de partes de cada Instituto.

Los postulantes podrán descargar del portal institucional de la DRE Moquegua la FICHA DE POSTULANTE Y EL ANEXO 08 DECLARACIÓN JURADA.

Asimismo en el caso de los IEST. Inmaculada Concepción, Chojata, Alianza Renovada Ichuña Bélgica, “los Andes” deberán hacerlo en la Mesa de Partes de la Dirección Regional de Educación, debiendo adjuntar la documentación que acredite los requisitos para la posición vacante.

- Ficha del postulante: Debe registrar todos los campos solicitados
- Declaración Jurada: Presentar debidamente rellena, firmada y con huella digital.
- Hoja de vida documentada debidamente foliada de atrás hacia adelante.

NOTA:

La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como en la labor docente, solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante Resoluciones o, a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral (MINTRA) de conformidad al numeral 5.1.7 de la RVM N° 226-2020- MINEDU. POSICIONES VACANTES (Anexo 01): -

IEST. Centro de Formación Agrícola – CFAM

IEST. Luis E. Valcárcel –

IEST. Omate –

IEST. Inmaculada Concepción.

IEST. Chojata

IEST. De los Andes –

IEST. Alianza Renovada Ichuña Bélgica (Por convenio) –

Ingrese aquí para descargar formatos y anexos:

<http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/anexos.php>

Moquegua, Enero 2024